ACTA DE ACUERDOS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRONUÑO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE 2011.

En Castronuño, siendo el día VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, siendo las VEINTIUNA horas, previa convocatoria realizada al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. EPIFANIO MODROÑO SANTOS, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento los Concejales:

Dª. Mª. FE MAESTRE PRIETO
D. IGNACIO MACÍAS RUJAS
Dª. FÁTIMA VÁZQUEZ HERRERA
D. RAFAEL HERNÁNDEZ GÓMEZ
Dª. BEATRIZ MURIEL CAMPOS
D. ENRIQUE SEOANE MODROÑO

El objeto es celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación que tiene lugar en primera convocatoria.

Da fe del acto el Secretario de la Corporación: Ramón Fernández Pérez.

Existiendo quórum suficiente para la adopción de acuerdos, la Presidencia declara abierto el acto público, procediéndose al examen de los puntos del orden del día tal y como a continuación se indica:

1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión celebrada el día 22 SEPTIEMBRE 2011, repartida junto a la convocatoria. No produciéndose intervenciones se aprueba la referida acta por unanimidad y se ordena su transcripción al Libro de Sesiones.

2.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER ORDINARIO DE LA SESIÓN.

Por unanimidad se ratifica el carácter ordinario de la sesión que debe celebrarse en esta fecha con motivo del sorteo para la formación de las mesas electorales.

3.- SORTEO FORMACIÓN MESAS ELECTORALES . ELECCIONES GENERALES

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 26 y ss. de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y una vez cumplidas todas las formalidades legales establecidas y leídos por el Secretario los artículos correspondientes al sistema para la elección de miembros, se procede a la formación de las Mesas Electorales que se indican, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan:

MESA A

TITULARES
PRESIDENTE : TOMÁS FERNÁNDEZ BALADRÓN
1ER.VOCAL: JUAN MANUEL GALVÁN HERNÁNDEZ
2º.VOCAL: ROSA MARÍA AGUADO LUCAS

SUPLENTES
DE PRESIDENTE: M. CARMELA HERNÁNDEZ GARCÍA
DE PRESIDENTE: ISABEL HERNÁNDEZ ALONSO
DE 1ER.VOCAL: M. ROSARIO GÓMEZ FUENTES
DE 1ER.VOCAL: LUIS HERRERO MARTÍN
DE 2º VOCAL: ROCÍO HERRERA CEA
DE 2º VOCAL: FÁTIMA DINI BOULABARS

MESA B

TITULARES
PRESIDENTE: DAVID MENÉNDEZ GALVÁN
1ER.VOCAL: EVA MARÍA SOTELO MARTÍN
2º VOCAL: EMILIO VEGAS HERNÁNDEZ

SUPLENTES
DE PRESIDENTE: FÉLIX VÁZQUEZ GARCÍA
DE PRESIDENTE: M. CARMEN LÓPEZ NAVAS
DE 1ER.VOCAL: IGNACIO MACÍAS RUJAS
DE 1ER. VOCAL: JESÚS VEGAS MODROÑO
DE 2º VOCAL: JOSÉ LUIS VALLE VEGAS
DE 2º VOCAL: M. MONTSERRAT VÁZQUEZ HERNÁNDEZ

4.- ARRENDAMIENTO FINCAS MASA COMÚN.

Se da cuenta del escrito de D. Tomás Hernández Hernández, actual arrendatario, por el que solicita se prorrogue el arrendamiento de las fincas de titularidad municipal durante dos años.

Atendida la motivación expuesta en la solicitud:

- Unificar el arrendamiento de la totalidad de parcelas tanto de secano como de regadío.
- Conocer las nuevas condiciones de la PAC que sustituirán a las que finalizan en el año 2013.
- Que la renta actual es superior a la media de la zona

Interviene D. Enrique Seoane para preguntar si se ha comprobado la existencia de personas interesadas en las fincas que podrían querer acceder al arrendamiento.

Terminado el debate y por mayoría: D. Epifanio Modroño, D. Mª. Fe Maestre, D. Ignacio Macías, Dª. Fátima Vázquez, Dª. Beatriz Muriel y con las abstenciones de D. Enrique Seoane y la de D. Rafael Hdez. al existir causa de abstención por parentesco con el arrendatario se adopta el siguiente

ACUERDO:

- Prorrogar el arrendamiento de las fincas de masa común a D. Tomás Hernández Hernández dos años más: hasta el 31 de septiembre de 20

- **5.- INFORMES Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.**

- Informando que será la Fundación de la Reserva Natural la encargada de corregir los peligros de las señales indicadoras.
- Para decir que, con relación a las ayudas solicitadas para las pizarras digitales por el CRA se va a aportar 20.-€ por niño escolarizado.
- Informando que se ha puesto el espejo de la carretera.
- Informando la colocación de los aparatos biosaludables subvencionados por Caja España.
- Informando que ya se ha arreglado el escalón del parque.
- Informando de la retirada de la placa caída de Caja España.
- Para decir que los contenedores de papel habrá que comprarlos por cuenta del Ayuntamiento al no existir ayudas actualmente.
- Para decir que se va a pintar las zonas del consultorio deterioradas.
- Sobre el diseño de la barandilla de la muela que se hará de piedra siguiendo las indicaciones del arquitecto.
- Para decir que esta semana vendrá un historiador a visitar la iglesia y que podrá informar sobre la restauración de los retablos.

6.- MOCIONES. RUEGOS Y PREGUNTAS.

De D. Rafael Hdez.:

1.- Sobre la fuga en la calle Correos. Indica que si es un asunto particular el Ayuntamiento no debe soportar esos gastos por lo que habrá que requerírselos.
2.- Sobre el alumbrado público antiguo que habrá que retirarlo. Contesta el Sr. Alcalde que es verdad y que tendrá que venir Iberdrola.
3.- Sobre la necesidad de poner un punto más de luz en el "ajuntadero".
4.- Sobre el deslinde del camino Mucientes. Se informa que ya ha venido el perito y se espera la Memoria para seguir la tramitación.
5.- Sobre la infracción urbanística en la calle Pescadores. Contesta el Sr. Alcalde que hay un expediente sancionador y de restauración de la legalidad al haberse invadido la vía pública. El Sr. Concejal reprocha al Alcalde que no haya informado al Pleno como en otras ocasiones.
6.- Para preguntar por qué no se han dado todavía las llaves del centro cívico. Contesta el Sr. Alcalde que se darán sin ningún problema cuando se realicen las copias.
7.- Sobre el riesgo derivado de la tela metálica suelta en el frontón. Contesta el Sr. Alcalde que está intentando traer una máquina adecuada para retirarlo.
8.- Sobre la pregunta del pleno anterior del escrito presentado por la asociación de Teatro. Indica que el Sr. Alcalde le dijo que no había recibido ningún escrito lo que no es cierto. Contesta el Sr. Alcalde que escritos de esa naturaleza llegan muchos.
9.- Sobre la gestión por Diputación (empresa Seralia) de contenedores de papel.

De Dª. Fátima Vázquez:

1.- Sobre la limpieza del centro cívico que está vergonzoso. Contesta el Sr. Alcalde que lo han limpiado los del bar y que esta mañana lo han terminado de limpiar el personal del Ayto. Contesta igualmente que no existe ningún compromiso de duración con nadie.
2.- Para reiterar su malestar porque todavía no se le ha informado del presupuesto de las fiestas del Ayuntamiento. Muestra un artículo de prensa en el que se señala una subida del 15% en el mercado medieval. Indica que no es normal que el Alcalde no sepa cuál es el presupuesto de las fiestas. Contesta el Sr. Alcalde que no puede precisar el presupuesto hasta que se pasen todas las facturas.

3.- Sobre la necesidad de limpieza de la cúpula de la sacristía de la iglesia. Contesta el Sr Alcalde que aunque no es competencia municipal, en todo caso se necesitaría autorización de Patrimonio.
4.- Preguntando si en la página web del Ayto. se han colgado ya las actividades habladas en el pleno anterior. Contesta el Sr. Alcalde que se le ha dado traslada al encargado de la página y cree que lo está haciendo.
5.- Sobre el curso de informática para la Asociación de Mujeres. Contesta el sr. Alcalde que la empresa pondrá ya el equipamiento informático esta semana.
6.- Preguntando si el Ayto. organizó un bar durante el mercado medieval. Contesta el Sr. Alcalde que el Ayto. lo único que hizo fue dar un refresco gratuito en el que diversas empresas hicieron donaciones de productos que se consumieron por todos los asistentes.

De Dª. Beatriz Muriel:
1.- En relación con los fuegos artificiales y para preguntar si ha llegado la factura de los bomberos. Contesta el Sr. Alcalde que no y que, en todo caso, lo cubriría el seguro.
2.- Sobre las reuniones de la Comisión de fiestas. Opina que debe dejarse constancia de las mismas. Señala que antes había por lo menos 8 personas que componían la comisión y que ahora sólo son 4 lo que, en su opinión, es absolutamente insuficiente. Dice que se le argumentó para reducir el número que el ganadero ponía problemas para regalar las entradas pero que, para su sorpresa, las niñas que repartieron los programas tenían entradas. Todo ello dejando claro que no tiene nada en contra que se les entregue a las niñas las entradas. Contesta el Sr. Alcalde que el número de 4 se estableció por todos. Se entabla un debate en torno a cuál ha sido la participación de diversos Concejales en el desarrollo de las fiestas.
3.- Para preguntar por qué personas ajenas a la Corporación tienen llaves del Ayuntamiento. Contesta el Sr. Alcalde que eran las anteriores Concejalas Dª. Teresa Aparicio y Dª. Mercedes Villar que estaban organizando alguna actividad.
4.- Sobre los baches en la calle Mesones. Contesta el Sr. Alcalde que habrá que arreglarlos.
5.- Sobre la petición de segunda parada de autobús escolar. Contesta el Sr. Alcalde que lo expondrá al Sr. Delegado Territorial en la próxima reunión que va a tener con él.
6.- Sobre la necesidad de mantenimiento de los columpios del frontón. Indica el Sr. Alcalde que ya se hace mantenimiento.
7.- Sobre el estado de la puerta de acceso al recinto del tenis.
8.- Sobre la ampliación de altavoces. Contesta el Sr. Alcalde que se está trabajando en ello y se está mirando el lugar más correcto de ubicación.
9.- Sobre la barandilla de la calle la Bóveda. Contesta el Sr. Alcalde que se pedirá presupuesto.
10.- Sobre la aportación municipal del Ayto. a las pizarras digitales para los alumnos del colegio y quiénes son los pueblos que colaboran. Quiere dejar claro que a su grupo no le parece correcto que se aporte si no lo hacen todos los pueblos integrantes. Contesta el Sr. Alcalde que los que en principio no van a hacer aportación son Villafranca y San Román, éste último ha argumentado su importante aportación en otros apartados. Se entabla un debate sobre el asunto.
11.- Sobre la conveniencia de contratar un monitor para las actividades deportivas. Contesta el Sr. Alcalde que se hará.
12.- Sobre la existencia de dos ordenadores estropeados en la biblioteca. Contesta el Sr. Alcalde que lo desconoce pero que, esta semana, vendrá el técnico y lo mirará.
13.- Sobre la necesidad de adecuar las hierbas de los bancos del lateral del frontón.
14.- Sobre el programa "iníciate" que permite formar a un trabajador del Ayto. para que luego éste forme a otras personas.

De D. Enrique Seoane:

1.- Preguntando si el público puede intervenir en el Pleno. Se informa que solamente podrá intervenir una vez finalizado el mismo y si el Presidente lo considera oportuno. Se entabla un debate al manifestar D. Rafael Hdez. que se está haciendo discriminaciones por la Alcaldía en este tema.

2.- Sobre el peligro que representa una zarcera frente a la Casa de la Reserva.

3.- Sobre la necesidad de instalar más papeleras en la muela y mejorar su ubicación.

4.- Sobre la conveniencia de cambiar el contenedor de basura de la puerta de un vecino que puede afectarle dado sus problemas físicos. Contesta el Sr. Alcalde que habría que mirar a ver dónde podría ubicarse pero que el asunto de colocar los contenedores es complicado porque a nadie le gusta tenerlos cerca.

5.- Sobre los fuegos artificiales para saber si había permisos. Indica que además de no estar los bomberos no se instaló perímetro de seguridad. Manifiesta que se considera engañado por el Sr. Alcalde que le dijo que tenía todos los permisos. Contesta el Sr. Alcalde para decir que consultó con medio ambiente y con otros Alcaldes de la zona y que todos le dijeron que nadie solicitaba permisos. Indica que se hizo un seguro y que sobre la zona de seguridad dice que era muy difícil obligar que la gente la respetase.

6.- Para indicar el riesgo que se corre ante un siniestro durante las fiestas puesto que, como ahora, los bomberos no podían acceder al lugar. Debería aprobarse un plan de emergencia u otra solución para evitar esos riesgos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión por la Presidencia siendo las 23,20 horas del día indicado levantándose por mí, el Secretario, la presente acta de que doy fe.

EL ALCALDE EL SECRETARIO

Aprobada por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 25 noviembre 2011 y redactada en folios de la CCAA nº 2626487 vta. a folio 2626489 ambos inclusive.

EL SECRETARIO